



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PETO

ACTA DE SESIÓN

SESIÓN ESPECIAL

En el municipio de Peto, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 30 minutos, del día 9 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Peto, ubicado en el predio número 200 de la calle 25 entre las calles 28 y 30 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.-----

En uso de la palabra, el C. Carlos de Jesús Ya Cab, Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Peto, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 08 horas con 31 minutos del día 9 de junio del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Especial.-----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Como punto número uno de la Orden del Día, en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Peto, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana Lucero Anaivy Sánchez Briceño, Consejero Electoral ciudadano Gervacio Efraín Suaste Mex y el Consejero presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab las antes mencionadas con derecho a voz y voto.-----

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las representaciones de los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral Municipal, la asistencia de los ciudadanos siguientes: ciudadano Eloy Quijano Méndez, representante propietario del Partido Acción Nacional; ciudadana Rosa Elizabeth García Castillo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Darien Jesús Núñez Castellano, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ciudadano Edgar de Jesús Moo Uc, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Carlos Edilberto Cardeña Cervera, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; ciudadano Jaime Herrera Herrera, representante propietario de Morena, todos con derecho a voz pero sin voto.-----

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el inciso d), del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto número dos del orden del día, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales, entre los cuales se encuentra el

Mano E. D. B. P.
Lucero A. Sanchez Briceño



Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Peto, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-

Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres de la Orden del Día, el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del QUÓRUM LEGAL y estar debidamente instalada la sesión.

A continuación, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número cuatro de la Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:-

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab solicitó a la Secretaria Ejecutiva C. María del Rosario Lara Vera que continúe con el punto número cinco de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y Declaración de Validez de la Elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa.-

Seguidamente, el Consejero Presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral, en este acto procedo a declarar la presente sesión con el CARÁCTER DE PERMANENTE, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 inciso C del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán.

Acto seguido, el Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab solicitó a la Secretaria Ejecutiva la C. María del Rosario Lara Vera que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el 8 de junio de 2021, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de

Carlos de Jesús Ya Cab

Carlos de Jesús Ya Cab

María del Rosario Lara Vera

María del Rosario Lara Vera

María del Rosario Lara Vera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.-----

Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó la instalación de un grupo de trabajo con un punto de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:-----

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LOS PUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PETO, YUCATÁN

Como resultado de la sesión extraordinaria celebrada el día 08 de junio de 2021, previa a la sesión de cómputo distrital y de conformidad con los lineamientos para regular la Sesión de Cómputo Municipal, se informa el resultado de los puntos que se trataron:

1.- Presentación del análisis sobre el estado que guardan las actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Municipal.

Resultado:

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES
715	B1	*acta de escrutinio disponible, No Legible.
715	C2	*sumatoria incorrecta.
716	C2	*sumatoria incorrecta. *no tiene firmas de funcionarios de casilla.
717	B1	*sumatoria incorrecta.
719	B1	*acta de escrutinio no disponible.
720	B1	*sumatoria incorrecta.
721	B1	*sumatoria incorrecta.
723	C2	*acta de escrutinio con tachaduras.
728	B1	*sumatoria incorrecta.
729	B1	*acta de escrutinio con tachaduras *sumatoria incorrecta.
730	B1	*acta de escrutinio llenado con datos de diputaciones. *sumatoria incorrecta.
732	B1	*sumatoria incorrecta.

2.- Acuerdo del Consejo Municipal por el que se determinan los paquetes cuya votación será objeto de recuento por algunas de las causales legales.

Resultado:

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA (BASICA, CONTIGUA, EXTRAORDINARIA, ESPECIAL)	NÚMERO (EN SU CASO)	ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS
715	B	1	REGIDURÍAS
715	C	2	REGIDURÍAS
716	C	2	REGIDURÍAS
719	B	1	REGIDURÍAS

ATENTAMENTE
 MI PROTECTOR
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Nueva 5. 2020 y 2021

Sanchez



721	B	1	REGIDURÍAS
723	C	2	REGIDURÍAS
728	B	1	REGIDURÍAS
729	B	1	REGIDURÍAS
730	B	1	REGIDURÍAS
732	B	1	REGIDURÍAS

3.- Acuerdo del Consejo Municipal por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y, en su caso, de los Puntos de Recuento, y se dispone que éstos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de Actas que realizará el pleno del Consejo Municipal.

Resultado:

GRUPO DE TRABAJO 1		
NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN QUE DESEMPEÑARA
CARLOS DE JESUS YA CAB	CONSEJERO PRESIDENTE	CONSEJERO PRESIDENTE
GERVACIO EFRAIN SUASTE MEX	CONSEJERO ELECTORAL	CONSEJERO ELECTORAL
LUCERO ANAIVY SANCHEZ BRICEÑO	CONSEJERA ELECTORAL	CONSEJERA ELECTORAL
MARIA DEL ROSARIO LARA VERA	SECRETARIO EJECUTIVO	SECRETARIO EJECUTIVO
PUNTO DE RECUESTO		
NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
LUCERO ANAIVY SANCHEZ BRICEÑO	CONSEJERA ELECTORAL	ENCARGADA DE DAR FE
FRANCICO JAVIER BERMON CHAN	CAEL	ESCRUTADOR 1
AMAYTE ASUNCIÓN CAAMAL SABIDO	CAEL	ESCRUTADOR 2
JESUS ADRIÁN SANCHEZ CAUICH	CAEL	ENCARGADO DE TRASLADO
MARIA YOLANDA HERRERA HERRERA	CAEL	ENCARGADO DE LA BODEGA
FLORA KARINA TAMAYO YAMA	CAEL	SUPLENTE
MARIA LUCELY	CAEL	SUPLENTE

Lucero A- Sanchez Briceño
 María del Rosario Lara Vera
 Gervacio Efrain Suaste Mex
 Carlos de Jesús Ya Cab



POOT SULUB		
IRWIN ULICES SANCHEZ CAUICH	CAEL	SUPLENTE
MARIELA JOSELIN CAUICH KUMUL	CAEL	SUPLENTE

4.- Acuerdo del Consejo Municipal por el que se habilitarán espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Recuento.

Resultado:

UBICACIÓN	MEDIDAS APROXIMADAS	OBSERVACIONES
SALA 1	4 X 5 METROS	FUNCIONALES
SALA 2	4 X 5 METROS	FUNCIONAL

5.- Acuerdo del Consejo por el que se determina el Listado de participantes que auxiliarán al Consejo Municipal en el recuento de votos y asignación de funciones, el cual deberá desagregarse por cargo e indicarse el nombre completo.

Resultado:

NÚMERO	NOMBRE
1	LUCERO ANAIVY SANCHEZ BRICEÑO
2	FRANCISCO JAVIER BERMON CHAN
3	AMAYTE ASUNCION CAAMAL SABIDO
4	JESUS ADRIAN SANCHEZ CAUICH
5	MARIA YOLANDA HERRERA HERRERA
6	FLORA KARINA TAMAYO YAMA
7	MARIA LUCELY POOT SULUB
8	IRWIN ULICES SANCHEZ CAUICH
9	MARIELA JOSELIN CAUICH KUMUL

6.- Informe sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Municipal.

Resultado:

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
LUCERO ANAIVY SANCHEZ BRICEÑO	CONSEJERA ELECTORAL	ENCARGADA DE DAR FE
FRANCISCO JAVIER BERMON CHAN	CAEL	ESCRUTADOR 1
AMAYTE ASUNCION CAAMAL SABIDO	CAEL	ESCRUTADOR 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JESUS ADRIÁN SANCHEZ CAUICH	CAEL	ENCARGADO DE TRASLADO
MARIA YOLANDA HERRERA HERRERA	CAEL	ENCARGADO DE LA BODEGA
FLORA KARINA TAMAYO YAMA	CAEL	SUPLENTE
MARIA LUCELY POOT SULUB	CAEL	SUPLENTE
IRWIN ULICES SANCHEZ CAUICH	CAEL	SUPLENTE
MARIELA JOSELIN CAUICH KUMUL	CAEL	SUPLENTE

Asesora de Peto
[Handwritten signature]

7.- Informe de la o el Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de Candidaturas Independientes ante los Grupos de Trabajo.

Resultado: El consejero presidente expuso que el procedimiento se realizará mediante el formato de **Control de Acreditación y Sustitución de Representantes Ante Grupos de Trabajo y Auxiliares.**

Seguidamente, con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Municipal contó, se ha determinado que una casilla, en este caso 715 B1 será la primera en ser extraída de la bóveda electoral.

Seguidamente, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Peto invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Por lo cual el Consejero Presidente explicó que el cómputo de los votos se realizará paralelamente del pleno del Consejo con los trabajos del grupo de trabajo y puntos de recuento respectivos. Por lo tanto, se invita a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Peto a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del cómputo.

Seguidamente, siendo las 8 horas con 57 minutos el Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab, manifiesta e informa que dando cumplimiento al punto número SIETE de la orden del día se da inicio al Cómputo Municipal de la votación de la elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa, por lo que solicita a la Consejera Lucero Anaivy Sánchez Briceño se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 715 tipo B1, siendo las 8 horas con 58 minutos, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del

Maria E. S. B. M.

Lucero A. Sanchez Briceño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

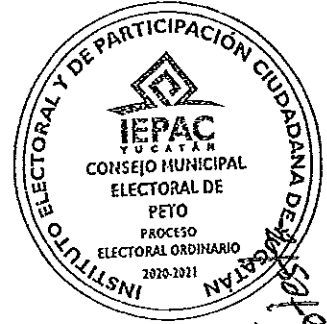
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera Lucero Anaivy Sánchez Briceño se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 715 tipo C1, siendo las 9 horas con y 11 minutos, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

[Handwritten mark]

Y al mismo tiempo es por lo anterior que conforme a lo señalado en los LINEAMIENTOS PARA EL CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN EL ESTADO DE YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, se informa a este Consejo de la instalación de un grupo de trabajo con un punto de recuento, a efecto de que realicen el recuento de 10 casilla en que se ha determinado tal necesidad, dicha mesa de trabajo estará presidida por un Consejero Electoral, en coordinación con los capacitadores asistentes-electorales, y los representantes de los Partidos Políticos que hubieran acreditado por cada punto de recuento. Independientemente de lo anterior la sesión de cómputo continuará y si en el desarrollo de la misma surgieren paquetes con actas con la necesidad de recuento estos se incorporarán a la mesa de trabajo, por lo que solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 715 tipo C2, siendo las 9 con 14 minutos.-----

[Handwritten signature]

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 716 tipo B1 siendo las 9 horas con 14 minutos, el cual no cuenta con el acta de jornada, el acta de escrutinio ya estaba disponible.-----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 716 tipo C1 siendo las 9 horas con 23 minutos sin acta de la jornada, acta de escrutinio disponible.-----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 716 tipo C2 siendo las 9 horas con 31 minutos considerado para recuento, se cotejo el acta de escrutinio original y no se encontró incidencias, por lo que no se llevo a recuento.-----

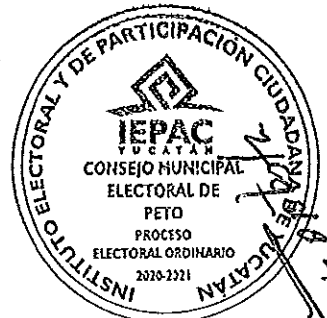
Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 717 tipo B1 siendo las 9 horas con 38 minutos acta de escrutinio original disponible, acta de la jornada no se encontró, se encontró acta de la jornada de diputaciones.-----

[Handwritten signature]

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 717 tipo C1 siendo las 9 horas con 43 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles.-----

[Vertical handwritten signature]

[Vertical handwritten signature]



Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 718 tipo B1 siendo las 9 horas con 46 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 718 tipo C1 siendo las 9 horas con 48 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 719 tipo B1 siendo las 9 horas con 50 minutos, paquete considerado a recuento, se encontró el acta de escrutinio original, se cotejó y se determinó que no contiene incidencias por lo que no se llevó a recuento y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 719 tipo C1 siendo las 9 horas con 58 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 720 tipo B1 siendo las 10 horas con 01 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 720 tipo C1 siendo las 10 horas con 02 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 720 tipo C2 siendo las 10 horas con 04 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 721 tipo B1 siendo las 10 con 06 minutos, paquete considerado a recuento, la revisión determinó que se traslade a la mesa de recuento, siendo las 10 horas con 11 minutos. -----

Siendo las 10 horas con 09 minutos se hace el cambio de auxiliar en la mesa de recuento del PRI, quedando Herbeth Manuel Vera Gamboa.

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 721 tipo C1 siendo las 10 horas con 17 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. Cambio de auxiliar de Bodega electoral, sale CAEL María Yolanda Herrera Herrera y entra Mariela Joselin Cauich Mukul. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 722 tipo B1 siendo las 10 horas con 22 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 723 tipo B1 siendo las 10 horas con 24 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 723 tipo C1 siendo las 10 horas con 27 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 723 tipo C2 siendo las 10 horas con 30 minutos paquete considerado a recuento; en la revisión no se encontraron actas de escrutinio y de la jornada, por lo que se instruye que el paquete sea trasladado a la mesa de recuento, siendo las 10 horas con 35 minutos. -----

[Handwritten signature]

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 724 tipo B1 siendo las 10 horas con 40 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 724 tipo C1 siendo las 10 horas con 41 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

[Handwritten signature]

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 725 tipo B1 siendo las 10 horas con 44 minutos acta de escrutinio disponible, acta de la jornada no disponible. -----

[Handwritten signature]

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 726 tipo B1 siendo las 10 horas con 50 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 727 tipo B1 siendo las 10 horas con 53 minutos acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 728 tipo B1 siendo las 10 horas con 55 minutos paquete considerado a recuento, en la verificación se encontró que en la hoja de incidencias se explica de manera detallada las causales del motivo del posible recuento acta de escrutinio y de la jornada, disponibles. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 729 tipo B1 siendo las 11 horas con 01 minutos, paquete con posible recuento, la revisión indicó que el acta de escrutinio original muestra tachaduras, por lo que se instruye que sea trasladado a la mesa de recuento, siendo las 11 horas con 03 minutos. -----

[Handwritten signature]

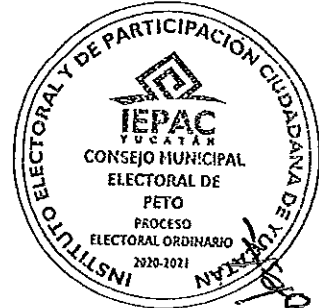
Siendo las 11 horas con 02 minutos el auxiliar del PRI, en la mesa de cómputo, externa una inquietud con respecto al número de actas que se encontraban en la casilla 721 B1, manifestando que hacía falta una boleta, en respuesta a su inquietud el peno del consejo determinó que las boletas estaban completas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]



Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 730 tipo B1 siendo las 11 horas con 04, paquete con posible recuento, la revisión indicó que no se encontró acta de escrutinio de ayuntamiento, en su lugar se encontró actas de diputaciones locales, por lo que se instruye que se traslade a la mesa de recuento, siendo las 11 horas con 08 minutos. -----

Se solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa del Consejo el paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 732 tipo B1 siendo las 11 horas con 09 minutos paquete considerado a recuento, la verificación indicó que el acta de escrutinio muestra que el número de personas que votaron es diferente a la suma de votos que tiene cada partido. -----

Siendo las 11 horas con 27 minutos se realiza el cambio de representante del PRI, quedando Frank Xavier Ceh Cortázar. -----

Siendo las 11 horas con 51 el pleno del consejo lleva a verificación 2 boletas, una de ellas presentaba marcas diferentes para 2 partidos sin coalición, por lo que Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, la secretaria ejecutiva solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, que la boleta sea considerada nula levantaran la mano. Por lo que la secretaria ejecutiva informó que la boleta fue aprobada como Nula, por unanimidad de votos de los consejeros electorales. La segunda boleta a verificar, mostraba una marca en el partido de Morena pero con claro indicio de haberla borrado y haber marcado claramente el Partido Verde Ecologista de México, por lo que Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, la secretaria ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria de considerar la boleta a favor del Partido Verde Ecologista de México, favor de levantar la mano, acto seguido informó que la boleta a favor del Partido Verde Ecologista de México fue aprobado por unanimidad votos de los consejeros electorales.

Siendo las 11 horas con 58 minutos se realizo el cambió de Representantes del PAN, quedando el C. Xavier Aurelio Esquivel Calderón. -----

Siendo las 12 horas con 07 minutos se realzó el cambió del representante de Morena, quedando, Pedro Javier Acosta Cáceres. -----

Siendo las 12 horas con 12 minutos se hace el cambio de representante del PRI, quedando la C. Rosa Elizabeth García Castillos.

Siendo las 12 horas con 20 minutos de hace el cambio de escrutados, sale el CAEL Francisco Javier Berman Chan y entra la CAEL Flora Karina Tamayo Yama. -----

Siendo las 12 horas con 58 minutos se hace el cambio del encargado de la bodega electoral, sale la CAEL Mariela Joselin Cauich Kumul y entra la CAEL María Lucely Poot Sulub. -----

Siendo las 13 horas con 00 minutos se realiza el cambio del auxiliar de la mesa del cómputo del PAN, quedando el C. Augusto Muñoz Pérez. -----

Siendo las 14 horas con 37 minutos se hace el cambio de representante de Morena, quedando de nueva cuenta Jaime Herrera Herrera.

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Siendo las 14 horas con 45 minutos se ingresa de nueva cuenta el paquete de la sección 730 B1. ----

Siendo las 15 horas con 30 minutos del día 09 de junio de 2021, se informa el resultado del cómputo final de las elecciones de Ayuntamientos. El cual adjunta al final de la presente acta, como Anexo 1. Resultado Final Del Cómputo De Elecciones Del Ayuntamiento De Peto, Yucatán, En El Proceso Local Ordinario 2020-2021 a 09 de Junio de 2021. También se adjunta el Anexo 2. Lista de Auxiliares de Partido que Participaron en la Mesa de Punto de Recuento. -----

Seguidamente, el Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número OCHO, en este acto hace constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA** de la planilla registrada por la candidatura del Partido Verde Ecologista de México, para conformar el H. Ayuntamiento de Peto, Yucatán, integrada por los ciudadanos siguientes:-----

REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA

Núm.	REGIDURÍAS PROPIETARIOS(AS)	DE	REGIDURÍAS DE SUPLENTE
1	Renán Gabriel Jiménez Tah		Luis Jair Marín Galera
2	María del Rosario Perera Suaste		Alba Marlene Escobedo Cruz
3	Raúl Rubén Buenfil Gorocica		Octavio Ramón Carrillo Navarro
4	Rosenda Griceli Esquivel Ac		Gabriela Rivero Naal
5	Alfredo Barnet Góngora		Gumaro Gutiérrez Paz
6	Miriam Aracely Cab Campos		María Esperanza Muñoz Pérez
7	Rómulo Alexander Flota Muñoz		César Iván Canté Benítez

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. -----

A continuación, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número NUEVE del mismo, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de 60 minutos, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Peto, solicitó a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que siendo las 16 horas con 00 minutos del día que se actúa, se decreta el receso.-----

Siendo las 17 horas con 50 minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente

Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature and the name 'Néstor E. S. B. M.'.

Vertical handwritten note on the right margin: 'Lucero A. Sanchez'.

Handwritten scribble at the top left.

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten scribble on the left margin.

Handwritten signature and scribble on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.





solicita a la Secretaria Ejecutiva, efectúe el pase de lista correspondiente; acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana **Lucero Analvy Sánchez Briceño**, el consejero Electoral ciudadano **Gervacio Efraín Suaste Mex**, las antes mencionadas con derecho a voz y voto; de igual manera se hace constar la presencia del Consejero Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral de Peto, ciudadano **Carlos de Jesús Ya Cab** y ciudadana **María del Rosario Lara Vera**, el primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz pero sin voto; asimismo se hace constar con la presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, ciudadano **Eloy Quijano Méndez**, representante propietario del Partido Acción Nacional; ciudadana **Rosa Elizabeth García Castillo**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano **Darién Jesús Núñez Castellano**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; ciudadano **Edgar de Jesús Moo Uc**, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; ciudadano **Carlos Edilberto Cardeña Cervera**, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; ciudadano **Jaime Herrera Herrera**, representante propietario de Morena, todos con derecho a voz pero sin voto; y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Peto, necesarios para la celebración de la sesión, se continúa con el desarrollo de la misma.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto de la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva procede con el punto número DIEZ, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido, el Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab, con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Peto, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Peto, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria del acta de la presente sesión, levantaran la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.-----

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, y en cumplimiento del punto número ONCE de la orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo.-----

Acto seguido, con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número DOCE de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión Especial Permanente que dio inicio el día 9 de junio de dos mil veintiuno, siendo las 17 horas con 56 minutos del día 09 de junio del mismo año.-----

Por último y con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de

Lucero A. Sanchez 2
Bolaam



Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Presidenta del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.-

C. CARLOS DE JESUS YA CAB
CONSEJERO PRESIDENTE

Lucero A. Sanchez
Briceño

C. LUCERO ANAIVY SANCHEZ
BRICEÑO CONSEJERA ELECTORAL

C. GERVACIO EFRAIN SUASTÉ
MEX CONSEJERO ELECTORAL

C. MARIA DEL ROSARIO LARA VERA
SECRETARIA EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. ELOY QUIJANO MENDEZ
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL

~~C. ROSA ELIZABETH GARCIA
CASTILLO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL~~

C. DARIEN JESUS MUÑOZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA

C. EDGAR DE JESUS MOO UC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

[Handwritten signature]

C. CARLOS EDILBERTO CARDEÑA
CERVERA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

[Handwritten signature]

C. JAIME HERRERA HERRERA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO

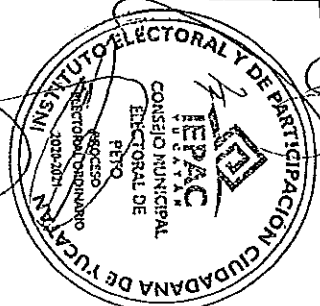
C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

C.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MEXICO

[Handwritten signature]
Bata Protesk

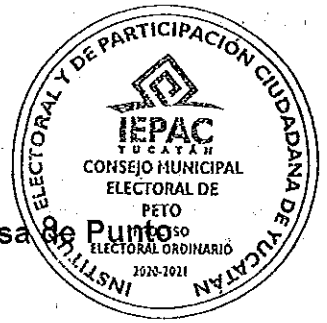
ANEXO 1. RESULTADO FINAL DEL CÓMPUTO DE ELECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATÁN, EN EL PROCESO LOCAL ORDINARIO 2020-2021 A 09 DE JUNIO DE 2021

SECCION	PARTIDO CASILLA	PAN	PR	PRD	PT	PVE	MG	MORENO	NAV	PSS	RSP	FM	PANPRD/NA	PAN/PRD	PAI/NA	PRD/NA	VOTOS NULOS	TOTAL
715	B1	97	128	2		174		71	1	3		4	0	0	0	0	21	501
	C1	105	107	2		194		73	3	7		7	0	2	0	0	17	517
	C2	125	107	4		111		136	4	5		2	0	1	1	0	11	507
716	B1	112	103	0		149		45	1	3		4	0	0	0	0	13	430
	C1	115	98	3		173		37	0	2		8	0	0	0	0	12	448
	C2	97	98	0		188		26	3	2		1	0	0	0	0	19	434
717	B1	129	118	0		149		51	1	0		3	0	0	0	0	8	459
	C1	91	112	1		145		43	2	2		5	0	2	1		16	420
718	B1	125	118	1		228		61	6	4		4	0	1	0	0	15	563
	C1	142	134	1		191		54	4	1		3	0	0	0	0	12	542
719	B1	120	130	6		210		64	0	1		10	0	0	0	0	14	555
	C1	130	109	2		189		62	2	2		14	1	0	0	2	9	522
720	B1	85	70	0		184		52	1	1		4	0	0	0	0	12	409
	C1	86	110	1		144		51	2	2		4	0	0	0	0	10	410
	C2	87	112	0		132		52	0	3		5	0	0	0	0	15	406
721	B1	79	106	2		149		42	0	3		3	0	0	0	0	10	394
	C1	74	107	0		152		51	1	5		4	0	0	0	0	3	397
722	B1	153	176	0		153		49	0	3		12	0	0	0	0	17	564
723	B1	100	138	1		145		65	2	6		5	0	0	1	0	14	477
	C1	73	111	2		173		59	0	0		7	0	0	0	0	8	433
724	B1	89	149	2		198		36	1	7		8	0	0	0	0	11	461
	C1	77	136	0		222		36	1	1		10	0	0	0	0	12	496
725	B1	115	71	1		118		16	0	1		1	0	0	0	0	3	326
726	B1	28	35	1		68		7	4	2		1	0	0	0	0	4	150
727	B1	55	23	0		97		9	0	0		3	0	0	0	0	20	207
728	B1	142	82	1		173		34	4	2		1	0	1	0	0	17	457
729	B1	112	111	1		79		30	3	1		3	0	0	0	0	15	355
730	B1	175	146	1		162		60	0	2		5	0	2	0	0	17	570
732	B1	73	123	1		143		21	2	3		1	0	1	0	0	14	382
TOTAL		3095	3306	42		4743		445	49	75		154	1	10	4	0	384	13,290



Lucero A. Sanchez Gne...
Walter S. S...
Boja Protesta

[Handwritten signature]



Anexo 2. Lista de Auxiliares de Partido que Participaron en la Mesa de Recuento

[Handwritten signature]

- Auxiliares del PAN, Jaime Francisco Sánchez Uluac y Augusto Muños Pérez
- Auxiliares del PRI, Servio Tulio Rosado Pérez Y Herbert Manuel Vera Gamboa
- Auxiliar del PRD, Paola Chan Jurado.
- Auxiliar del Partido Verde, Jesús Miguel Vázquez Aguilar.
- Auxiliar de Movimiento Ciudadano, Francisco Alejandro May Esquivel.

Néstor E. Sandoval
[Handwritten signature]
Bajo protesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

W. A. Sánchez Briceño

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
PETO en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 16 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Peto, Yucatán, a 10 de
junio de 2021.

